



Tel: 397-5421 • 397-5383

www.corconseg.com

Calle 50, Mall 50, 1er piso, Oficina 9

Resuelto N°064/DIASP/10 de 6 de junio de 2010

	CORPORACIÓN CONSOLIDADA DE SEGURIDAD	Versión 3
POL-01	POLÍTICA DE CONTROL Y SEGURIDAD Y DE CALIDAD	Noviembre 2024

Política Integrada de CORCONSEG, S.A.

Fundada en junio de 2010 y ubicada en Calle 50, Mall 50, 1 er. piso, Oficina 9, Ciudad de Panamá, Panamá, Corporación Consolidada de Seguridad, S.A., somos una compañía dedicada a los servicios de vigilancia privada y seguridad Patrimonial Integral; enfocada en cumplir con los requisitos de los clientes y otras partes interesadas, mediante aplicación de sistemas de gestión integrados (SGI) y la mejora continua de los procesos del SGCS BASC e ISO 9001:2015; que garanticen la prevención y control de riesgos de seguridad, actos ilícitos, así como otras actividades ilegales como narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, conspiración interna, actos de sobornos, contrabando, hurtos – robos, la afectación de la imagen corporativa y violación de derechos humanos. Para ello contamos con un recurso humano en constante entrenamiento y calificación profesional, promoviendo la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y observando siempre los valores y principios de la organización, para lograr la confianza y seguridad de nuestros clientes y otras partes interesadas.

Para el alcance de los objetivos de esta política integrada, nos comprometemos a lo siguiente:

- Cumplir nuestro Código de Ética y Conducta en todos los niveles de la empresa;
- Proteger todos los recursos frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales;
- Asegurar la implementación de las medidas de seguridad indicadas en esta política integrada;
- Mantener la política integrada de control y seguridad y de calidad actualizada;
- Ser socialmente responsables;
- Realizar las operaciones mediante una gestión responsable con los recursos naturales y la protección al medio ambiente;
- Prevenir las lesiones, dolencias, cuasi-accidentes, accidentes, incidentes, enfermedades ocupacionales; así como el lavado de activos, actos ilícitos, corrupción y soborno;
- Garantizar que las operaciones de la compañía se mantengan en un nivel de riesgo aceptable;
- Asegurar que todos los colaboradores se comprometan con el cumplimiento de los requisitos legales; de cumplimiento y de los clientes y de las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales, cambio climático; así como ISO 9001: 2015; ISO 18788: 2018; ISO 19011: 2015; BASC Versión V6 2022; Código PBIP de la OMI; Código AVSEC de las AITA; C-TPAC y MTSA de los EE.UU., entre otros;
- Lograr gran conocimiento y formación continua del personal; mediante entrenamientos frecuentes; y
- Mejorar continuamente los procesos de los sistemas de gestión y operaciones de la empresa, mediante la planificación de todas las operaciones;

Para llevar a cabo nuestro compromiso, destinamos los recursos necesarios que permitan la implementación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, enmarcado en el cumplimiento de la legislación Panameña y de otra índole que sea aplicable al sector.

Fecha: Noviembre 12 de 2024, y conforme firma:

Gustavo Solís A.
Gerente General